



# **PLAN DE IGUALDAD CURSO 2021-2022**

C.E.I.P. SUTEFIE

ZUFRE (HUELVA)

## **ÍNDICE**

1. Introducción.
2. Justificación.
3. Objetivos.
4. Contenidos.
5. Actividades y Temporalización.
  - 5.1. Actividades con el alumnado a nivel de aula.
  - 5.2. Actividades con el alumnado a nivel de centro.
  - 5.3. Actividades con el equipo docente.
  - 5.4. Actividades con los padres y madres.
6. Calendario previsto de actuación.
7. Metodología.
8. Recursos disponibles para el desarrollo del plan.
9. Criterios de evaluación.
10. Instrumentos de evaluación.
11. Participantes en el plan.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Nuestro Plan de Igualdad se basa en la necesidad de crear un espacio en el que los diferentes miembros de la comunidad educativa, independientemente de su clase social, raza, religión o sexo, trabajen desde la igualdad y por la igualdad. Para ello se llevarán a cabo una serie de actuaciones con las que se pretende establecer una reflexión acerca de los modelos de género existentes, a la vez que investigar y potenciar la creación de nuevos modelos alternativos más igualitarios. Con la consecución de los objetivos previstos nos aproximaremos al fin último que nos proponemos en nuestro centro: participar activamente en la creación de una sociedad nueva en la que hombres y mujeres tengamos cabida de la misma manera.

Hay que resaltar que durante este curso 2021-2022 el centro ha solicitado su participación en el "Programa de Prevención de Violencia de Género en los centros docentes públicos" propuesto desde la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para fomentar la sensibilización, visibilización y prevención de la Violencia de Género.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La igualdad es un derecho básico que gobierna el funcionamiento de las sociedades democráticas. Así, la Constitución Española recoge como derecho de los españoles y españolas la igualdad efectiva, reconociendo que todos y todas somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o circunstancias personales o sociales.

La Comunidad Europea también establece la igualdad entre hombres y mujeres como uno de los principios fundamentales de la Unión Europea. De la misma manera, el Estatuto de Autonomía de nuestra Comunidad Autónoma recoge la promoción de condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales. Concretamente, como consecuencia de las diferencias culturales que generan desigualdades por motivo de sexo, nuestro Estatuto establece como principio relevante la igualdad efectiva de hombres y mujeres, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

A pesar de los avances que se han logrado en el terreno de la igualdad en las últimas décadas, visible en la creciente participación de las

mujeres en diferentes campos (laboral, político, doméstico, académico, cultural), no se han producido ni los cambios ideológicos necesarios que hagan real una autonomía e independencia femenina, ni las transformaciones estructurales adecuadas que sostengan nuevos modelos de relaciones de género.

En nuestra sociedad se producen continuos cambios: algunos de ellos son fácilmente asimilables por todos y todas, mientras que otros muchos necesitan de una mayor concienciación para ser asimilados. Los cambios que se han producido en las vidas de las mujeres en las últimas décadas han provocado una importante transformación del modelo tradicional femenino. Pero dicha transformación no ha venido acompañada de un proceso paralelo y necesario en el caso del modelo masculino, lo que dificulta gravemente las relaciones de género igualitarias.

La fuerza de los modelos culturales de género dominantes en nuestra sociedad genera que los avances en las relaciones entre hombres y mujeres se vivan con tensión por el desafío a las relaciones de poder que llevan aparejados. Esto aún se manifiesta en discriminaciones laborales y en la violencia contra las mujeres como la forma más arcaica de dominación y sometimiento.

La escuela, como institución de gran peso en la formación de la ciudadanía, tiene un papel fundamental en la concienciación y promoción de modelos de género igualitarios. Siguiendo el “II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021”, de Acuerdo de 16 de Febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, debemos plantearnos la necesidad de conseguir relaciones de igualdad entre los miembros de la Comunidad Escolar, como un instrumento necesario para asegurar unas relaciones interpersonales justas y saludables.

Son cuatro los principios que sustentan este Plan de Igualdad: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

**1.-Transversalidad**: Supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo, seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente a todos los niveles y a todas las áreas temáticas. Cualquier momento y situación, se aprovecha para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad a través de nuestro vocabulario, lenguaje, actitudes, etc. impregnando nuestra actividad educativa.

El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares. Será todo el Claustro el que apruebe y desarrolle cada una de las actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad.

**2.- Visibilidad:** Partimos de la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad. Analizando y reflexionando los modelos que representan y los valores que transmiten, así como su repercusión en la sociedad.

En el ámbito del aula, se hará visibles las diferencias que puedan producirse entre niños y niñas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir. Cómo repercuten en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

**3.- Inclusión:** Las actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, para participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados en este Plan de Igualdad. Se trata de conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias. La diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza. Se promoverá de esta forma, la colaboración entre el claustro, ETCP y AMPA del Centro.

**4.- Paridad:** La igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La paridad es un derecho que asegura la representatividad proporcional de los sexos. No es una concesión a la representatividad de las mujeres dependiendo del voluntarismo en los ámbitos públicos y privados.

### **3. OBJETIVOS**

1. Promover relaciones igualitarias y no discriminatorias desde un ambiente de colaboración y participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

2. Favorecer una autoestima y autoconcepto positivo que les permita el desarrollo de un sentimiento de “posibilidad y capacidad” ante los retos de la sociedad.
3. Fomentar la educación emocional-afectiva y el desarrollo de unas habilidades sociales adecuadas encaminadas a la consecución de relaciones igualitarias (empatía, asertividad, atención y cuidado de otras personas, etc)
4. Promover el uso de un lenguaje no sexista en las aulas y en el centro.
5. Identificar y analizar de forma crítica las manifestaciones sexistas o discriminatorias que se producen a nuestro alrededor.
6. Identificar las características consideradas tradicionalmente como femeninas o masculinas y distinguir hasta qué punto son naturales o culturales, para así romper con los estereotipos de género.
7. Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
8. Reflexionar a nivel de claustro sobre la necesidad de adaptar la organización del centro para favorecer la implicación en el mismo tanto de madres como de padres.
9. Promover entre el equipo docente inquietudes que ayuden a mejorar las relaciones de igualdad potenciando mecanismos de motivación, formación e información.
10. Analizar, recopilar y crear materiales de uso diverso para su aprovechamiento en el terreno didáctico.
11. Relacionar en todo lo posible este plan con otros existentes en el centro.
12. Integrar los objetivos propios de Coeducación en los Proyectos Curriculares del Centro.

#### **4. CONTENIDOS**

- El recreo: organización, juegos y participación del alumnado.
- El lenguaje no sexista.
- Relaciones de grupo y convivencia.
- Educación afectiva y emocional.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Diagnóstico y prevención de la violencia de género.
- Mujeres importantes a lo largo de la historia y la ciencia.
- Roles y estereotipos de género (educación y formación, profesiones, política, organizaciones jerárquicas, etc)
- Micromachismos: conciencia y análisis de los mismos desde un punto de vista crítico.
- Empoderamiento de la mujer.
- Modelos masculinos alternativos.
- Familia: diversidad de modelos y funcionamiento.

#### **5. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**

Nos marcaremos una línea de trabajo con diferentes actuaciones para cada uno de los sectores implicados, así como una propuesta de temporalización de las mismas a lo largo del curso.

##### **5.1. ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO A NIVEL DE AULA**

A realizar a lo largo de todo el curso, dentro de las diferentes programaciones didácticas.

- Analizar libros, cuentos, prensa, televisiones, canciones, publicidad,... para detectar manifestaciones sexistas.
- Realizar actividades y dinámicas de grupo que fomenten la educación emocional.
- Creación de comisiones paritarias (en la representación del alumnado u otras responsabilidades)
- Creación de grupos mixtos de trabajo en el aula.
- Talleres asociados al reparto igualitario de tareas domésticas (cocina, costura...)
- Investigación y trabajos sobre mujeres célebres que se difundirán a través de diferentes soportes (papel, digital, etc)

- Lectura de textos coeducativos (cuentos, poemas, etc.) y posterior reflexión sobre los mismos. Por ejemplo: ***Dani, ¿Has sido tú?, Rosa caramelo, Elmer, Las princesas también se tiran pedos, ...***
- Análisis y elaboración de cuentos desde una perspectiva de género.
- Actividades encaminadas al diagnóstico y prevención de la violencia de género.
- Participación en charlas y talleres sobre diferentes temas relacionados con la coeducación: mujeres científicas, diversidad familiar, diversidad sexual, resolución de conflictos, taller de educación emocional “SIEMPRE ATENTOS”, etc.

## **5.2. ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO A NIVEL DE CENTRO**

Actividades generales a realizar a lo largo del todo el curso:

- Realización de juegos cooperativos en el patio en días puntuales (Día de la Paz, etc.). Durante este curso estos juegos se realizarán a nivel de grupo de convivencia (ciclo) y no de centro como en cursos anteriores.
- Exposición de los trabajos realizados relativos a la igualdad a través de instagram del centro y web, exposiciones en el centro, etc.
- Actividades dentro del aula que se compartirán con el resto del centro a través de medios digitales y/o audiovisuales (como la grabación de un vídeo con el resultado del trabajo sobre una canción el 25N).
- Organización de juegos inclusivos y coeducativos en el patio de recreo y desde el área de Educación Física.
- **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y GESTIÓN DEL ESTRÉS.** Siguiendo las propuestas y en la línea del Programa que se desarrollará este curso de nuevo en nuestro centro de educación emocional “SIEMPRE ATENTOS”, se propone al profesorado la incorporación a su plan diario de actuación diferentes estrategias de gestión del estrés como la relajación, ejercicios respiratorios o incluso técnicas de mindfulness, cariñogramas, proyecto de educación emocional con “El monstruo de colores”,...
- **LECTURA Y ANÁLISIS DE CUENTOS TRADICIONALES: “CUENTOS DE AYER Y SIEMPRE”.** Esta actividad se realizará en todos los cursos del



centro desde Infantil a 1º de ESO durante el primer trimestre (en el caso del cuento de Cenicienta) y a lo largo del segundo trimestre (en el caso de Caperucita) y del tercer trimestre (en el caso de “La sirenita”). Consistirá en la lectura en su versión tradicional de los cuentos “Cenicienta”, “Caperucita Roja” y “La Sirenita” y de un posterior análisis de los mismos. Este análisis se adaptará en los ciclos en función de las diferentes edades del alumnado. Para llevar a cabo el análisis se pasará a los/as tutores/as unas fichas con unas indicaciones y actividades que les puedan servir de guía para el aula.

Por otro lado se pasarán también versiones de los cuentos que se puedan proyectar en las pizarras digitales, aunque después cada maestro/a pueda optar por otras versiones diferentes a las propuestas inicialmente o audiocuentos si así lo estiman más convenientes en adaptación a su grupo de clase.

- <https://www.youtube.com/watch?v=iQrpdOBBEJw>

El objetivo principal de esta actividad será que el alumnado a través de reflexión conjunta y en función de su edad identifique roles marcados en personajes masculinos y femeninos, estereotipos, etc y así poder adoptar una visión más crítica ante los cuentos de siempre en aras de conseguir los objetivos propuestos en este plan.

- **ACTIVIDADES SOBRE EL LIBRO “CUENTOS CLÁSICOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE HOY. VOLUMEN I Y II”: “CUENTOS DE HOY PARA EL MAÑANA”:** Esta actividad propuesta pretende conectar y realizarse paralelamente a la anterior a lo largo del curso relacionadas con el análisis de cuentos tradicionales desde una perspectiva de género. Una vez que el alumnado haya tomado conciencia de los estereotipos de género y roles tradicionales presentes en los cuentos clásicos, se trata ahora de presentar versiones coeducativas y modernas de estos y otros cuentos tradicionales. Para ello se propone trabajar en los diferentes grupos el libro “Cuentos clásicos para niñas y niños de hoy. Volumen I y II”. En cada clase se analizará por trimestre, cada uno de los 3 cuentos tradicionales propuestos y se comparará con sus versiones modernas propuestas en este libro.
- **CREACIÓN DE CUENTOS COEDUCATIVOS: CONCURSO “NUESTROS CUENTOS CON FUTURO”:** Consistirá en la creación de cuentos coeducativos en los diversos grupos-clases. Para ello, los tutores/as, realizarán un trabajo previo con el alumnado de recopilación de todo lo aprendido con los análisis de cuentos tradicionales y

coeducativos trabajados a lo largo del curso. Posteriormente, el alumnado creará cuentos libres de prejuicios sexistas y de estereotipos de género, siempre guiados por sus tutores/as. Para la elaboración de los cuentos serán los propios ciclos los que decidirán cómo hacerlos (en parejas, pequeños grupos o individual; totalmente libres o dándoles personajes u otros elementos que deban aparecer en los cuentos; etc) En cada clase se elegirá un cuento que represente al grupo y que será contado al resto del colegio en otra jornada de cuentacuentos que tendrá lugar en los últimos días de curso.

Actividades específicas en torno a **efemérides** a destacar:

- **DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 NOVIEMBRE): “TODAS LAS MANOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”:** Con motivo del día 25 de Noviembre se llevarán a cabo en el centro diversas actividades adaptadas a los diferentes grupos y edades, uniendo a todo el centro en una tarea común: la prevención de la violencia de género y la alternativa de los buenos tratos frente a la violencia. Con todos los trabajos realizados se elaborará un mural a la entrada del centro titulado **“25N : Todas las manos contra la violencia de género. Mi Cole enseña con los buenos tratos”**. Todas estas actividades tendrán como motor de arranque el visionado en silencio del videoclip “Malo” de Bebe, para extraer ideas, adaptadas a la edad del alumnado, sobre lo que cuenta la cantante y qué le pasa, posteriormente se pasará a audicionar la canción completa.

En los grupos más mayores (Segundo y Tercer Ciclo y ESO) tras reflexionar sobre las emociones expresadas en la canción y el por qué de dichas emociones, también se añadirá para completar la reflexión y crear un debate posterior, el visionado del siguiente corto elaborado por alumnado real de su franja de edad: <https://www.youtube.com/watch?v=eM4Ph4iSMgo>

Finalmente todos los alumnos/as del centro elaborarán una mano con buenos tratos entre personas con indiferencia de sexo, que decorarán y pegarán en un mural- árbol de los buenos deseos con los que enseña nuestro cole. También cada alumno/a elaborará un lazo pulsera con ese buen trato que llevará a casa de recuerdo de la jornada. **Temporalización: segunda quincena de noviembre.**

- **DÍA DE LA NIÑA Y LA CIENCIA (11 FEBRERO):** Con motivo de la celebración del Día de la Niña y la Ciencia se propone a nivel de centro la realización de varias actividades, también. Las propuestas

son las que a continuación se relacionan y en cada uno de los grupos los/as tutores/as trabajarán aquellas partes de las actividades propuestas que mejor se adapten a las necesidades de sus alumnos/as.

- Visionado de un video donde las hijas de investigadoras que trabajan en institutos de investigación del CSIC en Andalucía y Extremadura nos cuentan cómo son sus madres, por qué son especiales y qué quieren ellas ser de mayores: <https://www.youtube.com/watch?v=3BGHf0anfkg&t=4s>
- Elaboración de fichas y/o murales sobre mujeres científicas importantes de la historia y el presente.
- Pequeños proyectos de investigación sobre campos de la ciencia, instrumentos de uso, etc, adaptados al ciclo y edad de cada alumnado. Así se pueden usar, por ejemplo, presentaciones como la siguiente en los grupos superiores de tercer ciclo y ESO: MARIE SOPHIEGERMAIN: <https://es.slideshare.net/marasofam/sophie-germain-paula-y-alba-delgdo> .

Con estas actividades se pretenderá como objetivo principal, entre otros, visibilizar el papel de las mujeres en el campo de la ciencia, no presentes muy a menudo en los libros de texto, además de motivar y animar a las niñas de hoy a que de mayores puedan hacer carreras científicas y de investigación. **Temporalización: primera quincena de febrero.**

- **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA SOBRE MUJERES ANDALUZAS ILUSTRES (DÍA DE ANDALUCÍA - 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER): “ANDALUCÍA CON NOMBRE DE MUJER”:** Con motivo de la celebración del Día de Andalucía en unión con el Día de la Mujer Trabajadora, se propone la organización en el centro de una exposición con carteles sobre mujeres andaluzas ilustres, exposición pertenecientes a diversos ámbitos (literatura, ciencia, política, etc). Se propondrán 3 mujeres por ciclo. Infantil y Primer ciclo trabajará sobre 3 mujeres de una provincia andaluza y el segundo, tercer ciclo y ESO sobre 3 mujeres de 2 provincias de Andalucía. A partir de ahí cada tutor/a podrá elegir cómo trabajar cada una de las mujeres con su alumnado, pudiéndose realizar murales y actividades de investigación diversas adaptadas a la edad del alumnado. La tarea final será la de organizar una exposición al aire libre con todas las producciones que podrá ser visitada y expuesta por todo el alumnado del centro con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer en el centro. En dicha exposición cada

grupo debe presentar al resto de clases del colegio la mujer o mujeres sobre la/las que han profundizado en su grupo. Para esta actividad final se propone establecer una serie de turnos rotatorios con la idea de respetar todas las medidas de seguridad a las que nos obliga nuestro protocolo Covid.

Con esta actividad se pretenderá cumplir dos objetivos principales propuestos en este plan: la visibilización y el conocimiento de diferentes mujeres andaluzas, muchas de ellas casi desconocidas, y además, fomentar tanto la cooperación como la creatividad tanto del alumnado como del profesorado.

**Temporalización: segunda quincena de febrero y primeros días de marzo.**

### **5.3. ACTIVIDADES CON EL EQUIPO DOCENTE**

Actividades a realizar a lo largo del todo el curso.

- Participación e implicación del equipo docente en el presente plan.
- Recogida de datos en las aulas para una posterior reflexión del equipo docente sobre aspectos relacionados con la igualdad de género dentro del grupo.
- Propuesta al claustro para la participación del claustro en sesiones formativas relacionadas con la igualdad.
- Reflexión en torno al uso de un lenguaje no sexista en el aula y los documentos oficiales y recursos educativos.
- Organización del espacio del recreo de forma igualitaria respetando siempre los grupos de convivencia.

### **5.4. ACTIVIDADES CON LOS PADRES Y MADRES**

Actividades a realizar a lo largo del todo el curso.

- Información a los padres y madres del alumnado acerca del Plan de Igualdad.
- Participación e implicación en actividades y talleres relacionados con la coeducación.
- Colaboración con el AMPA.

## **6. CALENDARIO PREVISTO DE ACTUACIÓN**

Una gran parte de las actividades propuestas se desarrollarán en un trabajo continuado a lo largo del curso (creación de comisiones paritarias; análisis de vídeos, prensa, etc; artículos sobre biografías de mujeres; organización del recreo; reflexiones en el claustro; información a padres y madres del alumnado; etc.); otras actividades se realizarán en momentos puntuales (juegos en el patio, talleres, exposición de fotografías...) o con motivo del desarrollo de unidades didácticas en las que dichas actividades encajen de manera especial y/o la celebración y preparación de efemérides destacables (análisis de cuentos, etc...).

## **7. METODOLOGÍA**

La metodología que se utilizará en la puesta en práctica de este plan se caracterizará fundamentalmente por ser una metodología activa y dinámica que fomentará la participación e implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa. En todo caso se partirá de la realidad del contexto, fomentando siempre el análisis crítico de dicha realidad para, a partir de la misma, ir creando una nueva realidad más justa para todos y todas.

El carácter lúdico también tendrá un gran peso en buena parte de las actividades, ya que consideramos que el juego es una herramienta muy valiosa para despertar el interés del alumnado hacia el tema. De la misma manera la metodología utilizada será eminentemente práctica, ya que pensamos que es desde la práctica desde donde mejor podemos fomentar una nueva conciencia en torno a la igualdad de hombres y mujeres.

## **8. RECURSOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN**

- Cuentos y libros coeducativos.
- Cuentos tradicionales.
- Películas y cortos coeducativos.
- Fichas de trabajo.
- Material para la puesta en práctica de los diferentes juegos que se lleven a cabo.
- Internet (recursos disponibles que se encuentren en la red).
- Diferentes espacios del centro.
- En caso de que el "Programa de Prevención de Violencia de Género" sea aprobado se ampliarán los recursos (material informático para

realización de proyectos por parte del alumnado, talleres organizados por entidades externas al centro, etc).

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Es de vital importancia en toda propuesta educativa una revisión constante de los objetivos propuestos, para ello se establecen en este proyecto una serie de ítems o criterios de evaluación relacionados con cada uno de los sectores implicados:

### **EL ALUMNADO**

- Participa activamente en los diferentes juegos, dramatizaciones y talleres.
- Crea cuentos coeducativos.
- Investiga y realiza trabajos sobre la vida de diferentes mujeres.
- Colabora en la creación y presentación de murales y otros trabajos.
- Desarrolla una conciencia crítica que le lleva a denunciar situaciones de desigualdad en materia de género que se producen en el entorno y en los medios de comunicación.
- Detecta situaciones de violencia y las denuncia.
- Hace uso de un lenguaje no sexista en el aula.
- Mejora en las relaciones de los miembros del grupo aula.
- Muestra interés por las actividades propuestas en este plan.

### **EL EQUIPO DOCENTE**

- Debate sobre la participación tanto de padres como de madres en las reuniones con maestros/as.
- Presenta y reflexiona sobre datos recogidos en el aula y relacionados con la coeducación.
- Redacta comunicados y documentos oficiales con lenguaje no sexista.
- Hace uso de un lenguaje no sexista en el aula.
- Participa activamente en las actividades propuestas en este plan y las actuaciones recogidas en el "Programa de Prevención de Violencia de Género".
- Participa en sesiones formativas relacionadas con la igualdad.
- Colabora en la organización de juegos en el patio.

## LOS PADRES Y MADRES

- Participan activamente en las actividades propuestas para ellos/as.

### **10. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A la hora de realizar un seguimiento de la consecución de los objetivos del Plan, el Equipo Docente implicado deberá utilizar diferentes instrumentos básicos de evaluación, entre los que destacamos:

- Una observación directa en las actividades.
- Acta de las sesiones de claustro, ETCP y ciclos.
- Cuestionarios.
- Trabajos elaborados (cuentos, actividades escritas, etc.)
- Registros anecdóticos.

### **11. PARTICIPANTES EN EL PLAN**

- Coordinadora del Plan de Igualdad: Ana María Mejías Poto.
- Resto del profesorado.
- Alumnado del centro y familias o tutores/as.